

REVISIONES

Versión: 1.0

Elaborado por:

Firma:

Fecha:

INALOG

INSTITUTO NACIONAL DE LOGÍSTICA



**Uruguay
Logístico**

MEMO

Consejo de Dirección
ACTA
Reunión N° 109 del 14/02/2017

DOCUMENTO DE USO INTERNO
NO DIFUNDIR

REVISIONES

Versión: 1.0	Aprobado por:
Elaborado por:	Firma:
Firma: Andrés Natalevich	Fecha:
Fecha:	

Fecha	Versión	Autor	Modificaciones



DATOS DEL ACTA

Acta de la reunión No. 109 del Consejo de Administración realizada el 14 de febrero de 2017.
Participantes de la reunión: Señores de la Oficina General de Asesoría Jurídica, numeral 3 del presente
Decreto. Como representantes de la OEA y el Estado de Chile, comparecieron:
Dra. Mónica Aguirre.

INDICE

REVISIONES.....	2
INDICE	3
DATOS DEL ACTA	4
ORDEN DEL DÍA Y DETALLE.....	4
RESOLUCIONES TOMADAS.....	8
GESTIONES A REALIZAR.....	8
ANEXO I	8



DATOS DEL ACTA

Acta de la reunión No. 109 del Consejo de Dirección, realizada el 14 de febrero de 2017. Los participantes de la reunión figuran en el Anexo I, numeral 8 del presente documento. Como representante de CENNAVE y en calidad de oyente concurrió la Dra. Mónica Ageitos.

ORDEN DEL DÍA Y DETALLE

1. Aprobación del Acta y firma correspondiente

Consideración y aprobación del Acta N° 108 correspondiente a la reunión realizada el 31/1/2017, y designación del Consejo para la firma de la misma conjuntamente con el presidente.

2. Firma de Actas anteriores.

Se procedió a realizar la firma de las Actas No. 105, 106 y 107.

3. Hidrovía Paraná - Paraguay, visita del Subsecretario Setelich.

Se contó con la presencia del Subsecretario Sr. Jorge Setelich, quien presentó los avances de las reuniones de la CIH y la Comisión del Acuerdo de la HPP. El subsecretario trató 5 puntos referidos a la CIH y Comisión del acuerdo:

1. Reunión de la CIH 21/12/2016 – Brasilia
2. HPP 2016
3. Dragado Martín García, presente y futuro
4. Drogas y controles en la HPP
5. Objetivos 2016 y 2017

Se detallan a continuación los temas que fueron comentados.

Respecto a los dos primeros puntos se comentó que la presidencia pasa este año de Brasil a Bolivia. Respecto a los grupos de trabajo, Uruguay tiene como desafíos los trabajos a realizar en los grupos 3 y 5. En particular, en lo referente al grupo 5, se destaca la dificultad de digitalizar toda la información hay países que prefieren seguir con el uso de papel. Se habló también de que hay acuerdos que están aprobados pero que falta que algunos países los internalicen.

Se menciona también que van a existir cambios en el uso de la Hidrovía, debido a los cambios de políticas en Argentina, por ejemplo, este año habría mucha producción de trigo, a partir del año que viene va a haber más soja, Argentina quiere duplicar su producción en los próximos años. Podría haber cambios si Brasil efectivamente empieza a mover carga por la HPP, esto no es a corto plazo, ya que para esto se deben hacer inversiones importantes en los puertos Brasileños.

Con respecto al dragado del Martín García, se explicó que el Pliego para pasar a 34+2 está para su aprobación en la CARU, y que el contrato de la empresa es por 5 años. Mientras no se define el pliego, la empresa que está en este momento trabajando

tiene posibilidades de ampliación. El contrato actual tiene fecha hasta el 15 de junio de 2017.

En el punto 4, solamente se menciona la problemática existente y las distintas exigencias que todos los países deben cumplir. En el punto 5, punto se plantean acciones a corto, medio y largo plazo. En el largo plazo se menciona el Plan Estratégico de Transporte y Logística en Uruguay, Agregado de valor de Uruguay en base a la logística y Alineamos a estrategias regionales. En el mediano plazo internalización de acuerdos, libre navegación, round trip (viajes de ida y vuelta cargados, fertilizantes y granos). En el corto plazo: CIH, Comisión del Acuerdo, Acuerdo Sede.

Luego de la presentación del Subsecretario Jorge Setelich, se acordó en volver a hacer este estilo de presentación de avances, dos o tres veces al año y que los consejeros que deseen hacer consultas o comentarios, pueden canalizarlo a través del INALOG.

La Cra. Ana Rey comentó el potencial de la hidrovía en el norte (Mato Grosso) y sugiere realizar un estudio para detectar los problemas que existen, si es falta de carga, puertos, barcas o precios altos.

4. Plan de trabajo primer semestre, Área de Ingeniería.

Se presentaron todos los proyectos del Área de Ingeniería propuestos por los Consejeros y los proyectos que ya estaban en proceso del año anterior. A continuación se solicitó a los Consejeros que marquen los proyectos que consideren prioritarios.



Proponente	Proyecto
I&T	Cadenas de CDR: Actualización Modelo
I&T	Cadena Exportación de Granos: Actualización Operaciones Puerto Nueva Palmira
I&T	Cadena de Exportación de Granos: Costos Chacra-Puerto
I&T	Georreferenciación de Activos Logísticos
PRESIDENCIA	Transporte Ferroviario: Relevamiento de información
PRESIDENCIA	Carga refrigerada - temperatura controlada (aéreo)
PRESIDENCIA	Conexión carretera a Brasil
ANP	Estudio de cadenas costos de transbordos del hub
CENNAVE/CMPP	Canales de acceso al Puerto de Montevideo y Puerto de Nueva Palmira (calado y ancho)
CMPP/CALOG	Extensión de estudios de cadenas de costos de exportación e importación

Cuando se comenta sobre el estudio del ferrocarril, el consejero Humberto Perrone, expresó que en relación al ferrocarril es exclusivo por costos de UPM. Comentó que se necesitan para UPM 6000 ton/días, que equivalen a 200 camiones/día (340 días al año, equivalen a 7800 camiones, con lo cual se podría asumir la carga de UPM).

El consejero Gonzalo Carrau mencionó que el proyecto de ferrocarril relacionado a UPM está bajo reserva, manejado directamente por las autoridades y la empresa.

Juan Carlos De León expresó que lo ideal sería que en el consejo directivo se pudiera saber algo más sobre lo que se viene definiendo.

Haciendo referencia al Proyecto de Conexión carretera a Brasil, la Cra. Ana Rey expresó ver la viabilidad competitiva con Porto Alegre y la forma de impulsar el tráfico. Ante lo mencionado el consejero Humberto Perrone comentó que a los brasileros tienen capacidad excedente de 350.000 camiones.

El consejero Gabriel Sánchez preguntó si Uruguay podría ser un hub para Río Grande o no y mencionó que Brasil cuenta con autopistas, bitrenes y hasta 93 toneladas.

Humberto Perrone expresa que ellos lo que quieren es identificar las demoras, tanto en los pasos de frontera, así como en las terminales. Pone como ejemplo los pasos de frontera con Argentina, el camión va vacío y tiene que esperar, lo que genera costos inútiles. También comentó que existen demoras de 1, 2 o 3 días para descargar. Solicita que el INALOG sea el que se encargue de hacer un trabajo de campo de las esperas, a nivel general y luego sectorial, cuantificarlo y ver cuánto de esto es flete. Se puede hacer para carga contenerizada, graneles, etc, luego menciona algo de las demoras en Palmira (ingresos al SGAPNP), aunque no se relaciona con la descarga en las terminales. Respecto a los pasos de frontera solicita que se realice el detalle de los procedimientos necesarios.

El consejero Gonzalo Carrau comenta que este estudio lo debería hacer directamente ITP.

Juan Carlos de León expresa que esto no lo visualiza en INALOG, y que con la Guía de Carga se resuelve.

Surge un intercambio de opiniones sobre en qué está lo de la guía de carga,

Respecto al estudio solicitado sobre la LANA, la Cra. Ana Rey y la consejera Victoria Carballo comentan y definen que el estudio de LANA se hace luego de Granos.

En relación al trabajo de cadenas de importación, el consejero Gonzalo Carrau destacó que este trabajo está pendiente y destaca la importancia de hacerlo.

Sobre la figura de Operador Logístico el consejero Juan Carlos De León mencionó que lo que quieren es definirla. Hay que ver esta figura en otros países (categorías, agregar valor, garantías y seguros). Varios de los consejeros afirmaron que en un país donde la logística es importante, tiene que existir esta figura, en particular afirma que ellos quieren colaborar presentando los antecedentes, ejemplos, etc.

Se aclara que todas las batimetrías fueron efectuadas con ecosonda frec. 200 Khz. de respuesta a la consejera Victoria Carballo, sobre el tema del calado en el canal de acceso del Puerto de Montevideo, opina que lo mejor es que hubiera un lugar público donde consultar los calados. Se entiende que hay información publicada en el SIGPORT, pero se requiere algo no tan técnico, sino más bien claro, especifican que la nota presentada es justo lo que quieren.

5. Presentación modelo georreferenciado.

Los Ingenieros Ma. Eugenia Cadozo y Gastón Soler proyectaron la solución de georreferenciados. Varios consejeros mostraron interés en continuar con este proyecto.

6. Varios:

Transporte terrestre, coyuntura sector: El consejero Humberto Perrone mencionó del tema de informalidad en el sector, comenta que los controles no son eficientes, y comenta que el salario es 1/3 del costo del flete, y que obviamente el que paga impuestos queda en desventaja frente a los informales. Mencionó también sobre la nota de búsqueda publicada el día 9 de enero. Destaca que la guía de carga no cumple con los requisitos que se necesitan. Surge la discusión entre varios consejeros de qué porque no exigirle a los que lo contratan (responsabilidad solidaria), a esto, Gabriel Sánchez plantea que ellos no tienen por qué hacerlo, ni cómo hacerlo. Juan Carlos De León vuelve a mencionar que la clave de esto está en la guía de carga. Comentan que en el Órgano de control del MTOP, existe una comisión vinculada al tema.

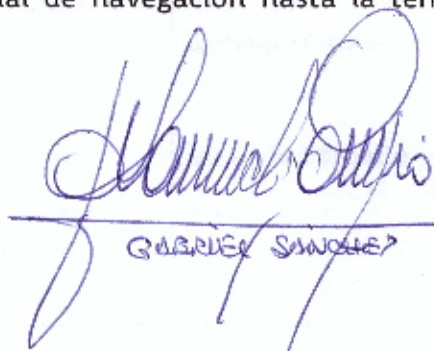
Proyecto SIL: El Gerente General, Andrés Natalevich comentó que el 23/02/2017 se firmaría el contrato del SIL. El 7 de marzo sería el inicio de dicho proyecto.

Etcétera

El Vicepresidente de ANP Juan José Domínguez presentó una nota escrita que se detalla a continuación: El Canal de Acceso fue dragado en enero 2016 en toda su extensión por la empresa china SDC a una profundidad de -12.60 m al cero Wharton. En una batimetría de control efectuada en agosto de 2016 en el tramo donde más se sedimenta, Km 0 al Km 6, se constataron profundidades en el entorno de -11.50 m. Por ese motivo en noviembre-diciembre de 2016 se efectuó un mantenimiento en ese tramo a una profundidad de -12.30 m.

Actualmente el tramo figura como zona de dragado alternativa para la draga D-7.

Dentro del puerto, la profundidad en el canal de navegación hasta la terminal granelera está en el entorno de -11.50 m.



GABRIEL SANCHEZ

RESOLUCIONES TOMADAS

GESTIONES A REALIZAR

ANEXO I

Lista de Participantes
108ª Reunión de Consejo de Dirección
31 de enero de 2017

	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	Ana Rey	
MEF	Rossana Bequio	Juan Chaves
MRREE		Pedro Keuroglan
Administración Nacional de Puertos		Juan José Domínguez
Unión de Exportadores / Cámara de Comercio y Servicios		Gonzalo Carrau
Cámara de Industrias / Cámara Mercantil de Productos del País	Juan Carlos de León	Victoria Carballo
Asociación Uruguaya de Agentes de Carga / Terminal de Cargas del Uruguay		
Integremial de Transporte Profesional de Carga		Humberto Perrone
Cámara de Zonas Francas / Cámara de Logística		Gabriel Sánchez
Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay / Centro de Navegación		